1898
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 00'55 de la mañana y 01'21 de la tarde.—Coeficiente: 72 mañana y 79 tarde. Bajamares: á las 07'15 de la mañana y 07'41 de la tarde.—Orto del sol: 5'52—Ocaso: 5'49
27
MARTES
San Cosme y San Damian, San Adolfo y San Cayo.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 2.048

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital. . . . 4'00
Año: en la id. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.
Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

OCULISTA

EL DOCTOR GASTALDO, oculista de la Asociación de Escritores y Artistas, y de la Prensa de Madrid, permanecerá en Santander desde el 18 al 30 del mes de septiembre, estableciendo durante su estancia una consulta para enfermedades de los ojos.

Los enfermos de cataratas *son operados por un procedimiento especial el cual permite la extracción completa de la catarata (cristalino) aunque el enfermo vea.* Estas operaciones se garantizan del modo que el interesado desee, y los días que necesitan para la curación son de cuatro á seis, y sin molestia alguna.

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 2 á 4.

HOTEL DE EUROPA.—SANTANDER

Feria mensual de ganado vacuno
EN MOLLEDO

DUODÉCIMA FERIA EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

El buen resultado de las anteriores y las excelentes condiciones del valle de Iguña y sus limítrofes, aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes que serán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

CINEMATÓGRAFO POLÍTICO

Todas nuestras *grandes figuras* políticas van desfilando estos días por las columnas de los periódicos, dejando en ellas, como efímera huella de su paso, la vana palabrería de sus monótonas «declaraciones»... «Palabras, palabras, palabras»: no «dan más de sí» estos sempiternos charlatanes, de la mayor parte de los cuales puede decirse aquello de «ni palabra mala ni obra buena». ¡Ah! Y ojalá que de todos pudiera decirse siquiera esto, porque de muchos hay que afirmar que sus palabras son tan malas como sus obras,

«Habla Azcárate», «habla Silvela», «habla Romero Robledo», «habla Salmerón», «habla Montero Ríos»... hablan todos los politicastros que debieran estar condenados á perpétuo silencio. ¿Y para qué hablan? Para rechazar de sí ó de sus secuaces políticos la culpa de las desdichas nacionales, para «echar el muerto»—¡y cuán propia del caso es esta frase trivial!—para echar el muerto, sí, á otras agrupaciones ó á otros hombres... El juego está visto: no puede ser, ciertamente, más torpe ni más sucio. Y ¿cómo ha de ser limpio el juego, si todos los jugadores tienen manchadas las manos? Todos, absolutamente todos esos charlatanes de profesión han puesto sus manos en el inocente cuerpo del país y le han abofeteado, y le han azotado y le han colgado de la cruz en que agoniza... ¡Y se atreven ahora, con cinismo sin ejemplo, á lavarse las manos, como Pilatos, ante el pueblo que los conoce y sabe la parte de culpa que cada uno de ellos tiene en el cruento martirio de la patria!... ¡Y en vez de pensar en su mala vida pasada y arrepentirse de sus muchos pecados y entonar el «yo pequé», con firmísimo propósito de la enmienda, se entretienen ahora, en estos solemnes momentos, en lanzarse unos á otros, con la mayor frescura, por encima del cadáver palpitante de su víctima, pedazos de papel impreso, á guisa de proyectiles, cargados de aceradas frases rebuscadas en el vasto arsenal de la oratoria política!...

¡Ah! Pero no les valdrá esta vez á esos burladores de oficio la burda estratagema de echarse unos á otros culpas que son de todos; no les valdrá, no, arrogarse el papel de fiscales ante el gran tribunal de la opinión pública; no les valdrá, no, cubrirse con piel de oveja... El pueblo sabe que todos son culpables, que todos son reos del mismo crimen de lesa patria, que todos son lobos de la misma camada.

Sigan, pues, desfilando por las columnas de los periódicos, como figuras de cinematógrafo, ante el público que ya «está en el secreto» del mecanismo, que no ignora cómo funciona el aparato y por qué se mueven esas *figuras parlantes*; sigan, sigan hablando los que con su gárrula palabrería tratan de aturdirnos después de habernos arruinado y perdido....

El pueblo les oye, más que con indiferencia, con sorda cólera; y la cólera popular suele manifestarse á veces con la elocuencia de los hechos para oponerse á la elocuencia de las palabras.

Album literario

UNA POESÍA DEL PAPA

Hace poco el Obispo de Grenoble envió al Soberano Pontífice un ejemplar de la importante obra *Le secret de la Franc Masonerie*, y S. S. León XIII contestó al ilustre prelado francés enviándole una hermosa composición poética de catorce exámetros latinos, que un amigo nuestro ha traducido en la siguiente forma;

Alzó su frente de furor cercada
fiera legión salida del averno,
la guerra declarando al Dios eterno.
De Jesús en la Esposa inmaculada
hincar su diente ponzoñoso intenta,
y ora en artera y hórrida pelea
la astuta lanza del ardid blandea,
ora la lucha sin disfraz presenta.
Mas la Iglesia, al infierno acostumbrada
á combatir con esforzado pecho,
la justicia de Dios y su derecho
reivindica tenaz con frente alzada.
Ella combate intrépida y serena,
y de Dios con la gracia sacrosanta,
los enemigos ímpetus quebranta
y á Satán y sus huestes encadena.
Vencedora en la lid con alta gloria
fija sus claros ojos en el cielo,
y sigue su misión acá en el suelo
ciñéndose corona de victoria.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

Sin acuerdo

Madrid 26—2'15 m.

El Gobierno no ha adoptado todavía acuerdo alguno acerca de la indicación hecha por Macías para la repatriación de los españoles pobres que residen en Puerto Rico.

Se propone primeramente oir el parecer del Consejo de Estado respecto á este particular.

Negativa del Gobierno

El Gobierno niega que los yanquis exijan que la repatriación de los soldados de Cuba quede terminada en fin de octubre próximo.

Supone el Gobierno que se concederán tres meses para realizarla.

Ultímanse los detalles para la repatriación.

Han sido aceptados los ofrecimientos hechos por varias provincias para habilitar hospitales en locales provisionales.

(Los anteriores telegramas han sido recibidos con gran retraso.)

Pronta repatriación

Madrid 26—2'3 t.

El Gobierno sigue trabajando para que la evacuación de Cuba por las tropas españolas, se haga en tres meses.

Todos los vapores que traigan patente sucia, serán destinados á los puertos de Coruña y Santander.

Los que la traigan limpia irán á desembarcar en los diferentes puertos designados.

En todos los puertos donde desembarquen las expediciones se están habilitando hospitales especiales para recibir á los enfermos repatriados.

RODRIGO.

CERVERA Y SUS MARINOS

Del periódico militar *La Patria*, que se publica en París, traducimos las siguientes líneas en que se hace justicia al valiente almirante Cervera y á sus no menos intrépidos subordinados:

"Ninguno se rindió

Así murieron los compañeros de Leónidas en las Termópilas... los soldados de Cambronne en Waterloo: así sucumbió la tripulación del *Venceur*... Los marinos españoles han escrito otra página de oro en la inmortal historia de los más sublimes sacrificios por la patria... ¡Somos de los que creen que, después de esa gloriosa hecatombe, estaba permitido á España entrar por la vía de las proposiciones de un arbitraje, de una mediación decorosa!... Después de la batalla de Bazeiiles, después de Saint-Privat, la Francia hubiera podido, sin desdoro, tratar con la victoriosa Alemania...

....

No nos sorprendió el *quijotismo*; si se quiere, la «locura» bélica, el orgullo indomable de esos marinos españoles.

Ante ese patriotismo que combatió casi sin esperanzas por conservar intacto el prestigio y la grandeza de sus seculares tradiciones y de su raza, las generaciones venideras, como la presente, no tendrán más que inclinarse con respeto.

«Salve ¡oh patria! los que vamos á morir por tí, te saludamos!

»STA, VIATOR, HÉROES CALCAS. ¡PASAJERO, DETENTE! PISAS HUESOS DE HÉROES.....

Las derrotas así, son tanto ó más meritorias que los triunfos... A la arrogante apoteósis de la fuerza mayor victoriosa responde el grito de agonía de los que para morir se envuelven, como en un sudario sagrado, en la bandera de la patria.»

«Como los granaderos del Monte San Juan (Waterloó), como los turcos en Wisemburgo, como los coraceros en Reischofen, como los voluntarios en Patay, los marinos españoles escogieron entre la rendición y el martirio á este último.... Pudiera haberse retirado; la retirada en este caso no hubiera sido la fuga.

Prefirieron inmolarse estóicamente!

....

Tributémosles, pues, los homenajes que se merecen.

Han entrado ya en las páginas sublimes de la epopeya!.....

España debe de estar orgullosa de esos hijos suyos: heredaron el espíritu de su patria, y ésta y esos sus hijos son dignos del aprecio y de la admiración del mundo.»

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Burlas periodísticas.—La comisión española.—La Deuda de Cuba.

Madrid 26—3 t.

Un periódico de rotativa se burla del silencio que se guarda respecto á los trabajos de la Comisión española que va á París á negociar la paz.

Dice que si los españoles callan, los americanos lo dirán todo.

Manifiesta que se habrán dado bien las instrucciones á la Comisión española y ésta estará bien penetrada de su misión.

Añade que sabrán oponerse á los manejos de los comisionados de Mac Kinley y recabarán, con respecto á la Deuda de Cuba, que la debe pagar esta Antilla.

Conforme al protocolo, cederán si lo desean, la isla de Luzón á los yanquis, excepto Manila.

Todas las instrucciones, confía dicho periódico, que se habrán dado en forma conveniente, y al mismo tiempo la de lograr un tratado de comercio favorable á España.

Monumento á Colón

Otro periódico de la Corte pide que se erija en Sevilla el monumento á Colón, debido al escultor señor Susillo, y que fué hecho para llevarlo á la Habana.

Los trozos de este monumento dicen que se hallan desperdigados por Paris, Sevilla y Trubia.

RODRIGO.

Prórroga de redención

La *Gaceta* publica la siguiente real orden prorrogando el plazo de redención á metálico á los mozos del actual reemplazo.

«Excmo. Sr.: Atendiendo á las diferentes peticiones dirigidas á este ministerio, en las cuales se expone la conveniencia de que se conceda á los mozos del actual reemplazo una prórroga para poder redimirse á metálico, y en vista de que por ello no habrá de irrogarse perjuicio alguno al servicio;

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien prorrogar hasta el 31 de octubre próximo el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que concede la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á Vuecencja muchos años.—Madrid 23 de septiembre de 1898.»

LOS REPATRIADOS

Fallecidos

Ayer fallecieron los siguientes soldados:

En el hospital militar de Calzadas Altas, Benito Chaves Ortiz.

En el cuartel de María Cristina: José Terol Alcazar, de 23 años.

En el hospital civil: Marcelino Ruiz y Fernández, de 23 años; Juan Mendicochea Sarasola, de 22 años, y Manuel Moleno Braña, natural de Orense, soldado del batallón movilizado de bomberos.

Socorros

La Cruz Roja ha socorrido diariamente á Federico Vila, voluntario repatriado, con leche, agua de Solares, dos cajas de pitillos y tres huevos.

***

A don Leoncio Rivas Martinez, soldado repatriado de Ultramar se le ha socorrido con una muda completa de ropa blanca.

A sus casas

Por la línea del Norte salieron ayer para sus casas 139 soldados y marinos.

Acudieron á despedirlos á la estación las autoridades:

Una carta

La Cruz Roja recibió ayer la carta que á continuación publicamos.

Señores presidente y socios de la Cruz Roja:

Muy señores míos: Por la brevedad del tiempo me veo imposibilitada de ir á dar á ustedes las gracias por los beneficios y consuelos que me han proporcionado. No encuentro palabras con que expresarles mi agradecimiento, y si como leen esta carta leyeran en mi corazón, verían cuán grande y verdadero era mi reconocimiento á ustedes.

¡Benditos ustedes una y mil veces, que se dedican á socorrer al necesitado y enjugar las lágrimas del triste! No les digo gracias por parecerme que no expresa bien mis sentimientos; les digo, desde el fondo de mi alma, ¡que Dios se lo pague y que Dios les libre, y á sus séres queridos, de verse en mi aflicción y que por sus bondades no se convirtió en desesperación.

No debo molestarles más, Se despide de ustedes con el mayor respeto y consideración la hermana del repatriado Victoriano Marin,

Adela.

Santander 26—9—98.

LLEGADA DEL "LEONORA"

Desde antes de amanecer se encontraba á la vista del puerto el vapor *Leonora* que entró en la bahía á las seis de la mañana próximamente, quedando amarrado á una de las boyas de San Martín.

A poco de entrar el *Leonora* se dirigieron á él en la lancha de vapor de la sanidad, los médicos señores Vega y Corpas, el general gobernador señor Agudo, el secretario del Gobierno militar señor Baldor, el señor Venero y algunas otras personas.

Después de reconocer el señor Vega la documentación sanitaria del barco y de cerciorarse de que en éste no venía ningún enfermo de padecimiento contagioso, dió libre entrada al barco.

Inmediatamente subió á bordo el general Agudo con objeto de saludar á los expedicionarios.

El barco

El *Leonora* es un transatlántico perteneciente á la casa naviera de Serra.

Ha sido fletado por la Compañía Transatlántica para repatriar soldados.

Procede de Guantánamo y Santiago, de donde salió el día 6 del corriente, tardando cerca de veinte días en el viaje.

El *Leonora* es un barco de poco andar, pero reune muy buenas condiciones para el objeto á que se le ha destinado.

Los que conduce

El *Leonara* ha conducido á este puerto un teniente coronel, un comandante, seis capitanes y seis tenientes todos de infantería; un médico mayor, 45 sargentos y 1.061 soldados.

Fallecidos en la travesía

Durante la travesía sólo han fallecido seis soldados llamados Simón Gimeno Jarque, Benijo Villacorta Pérez, Manuel Cabellas Ormada, Pascual Prado Vigil, José Bodríguez Colino y Domingo Roca Bergan.

El viaje

El viaje ha sido feliz, habiendo encontrado buena mar durante él.

Sin duda á esto se debe el que el estado sanitario haya sido tan satisfactorio, pues han mejorado notablemente casi todos los que embarcaron enfermos, hasta tal punto que á diferencia de las otras expediciones en ésta sólo han llegado seis soldados cuyo estado sea verdaderamente grave.

El trato que se ha dado á bordo á los soldados ha sido excelente. Así se lo hemos oido decir á cuantos soldados hemos hablado.

Lista de jefes y oficiales

Publicamos á continuación la relación nominal de los jefes y oficiales llegados en el *Leonora*.

Teniente coronel de infantería.—Don Antonio Cebollino Gré.

Comandante.—Don José Rival Puente.

Capitanes.—Don Modesto Martínez Cuevas, don Jaime Moreno Navarro, don Ramón Fernández Lís, don Juan Fernández Cao, don Estéban Pérez y don Vicente Cabrera Vellido.

Tenientes.—Don José Palacios Villegas, don Bernardo Fanjul Alvarez, don Eustaquio González Cuéllar, don Cayo Prieto Palencia, don Juan Terrat y don Julián Sánchez Parcha.

Médico Mayor.—Don Manuel Molin Guerra.

El desembarque

A las dos de la tarde comenzó el desembarque de los soldados, que fueron conducidos al muelle de pasajeros por tres vapores *Corconeras*.

En la caseta de dicho muelle se dió á los soldados por las señoras de la Cruz Roja, leche, jerez y bizcohos.

En la misma caseta se hizo por los médicos militares la selección de aquellos que por no hallarse completamente buenos debían de pasar á los hospitales.

Fueron elegidos 139 que ingresaron todos en el hospital de María Cristina. á donde se les condujo en los coches de la Cruz Roja y en los furgones de la Sanidad militar.

En camillas fueron conducidos trece, llamados Antonio Fernández, Ignacio Bataguero, Manuel Sánchez Roldán, Hermenegildo Díaz y Clemente Herrera Herrero, pertenecientes todos al batallón de Toledo y Angel Aloa Rodríguez, Javier Gómez Soto, Pablo Pérez Gemino, Antonio Requeira Ledo y Adolfo Pérez, pertenecientes al batallón del Príncipe.

El desembarque fué presenciado por el comandante general de la región don Sabas Marín, el general gobernador señor Agudo, el coronel de la zona don Dimas Martínez y algunos jefes y oficiales.

El comandante de Sanidad militar director del hospital de María Cristina dirigió la selección de los soldados que habían de ir al hospital.

Los soldados llegados ayer pertenecen á los batallones del Príncipe y de Toledo.

Al calabozo

De los soldados llegados ayer ingresaron tres en el calabozo dsl cuartel de María Cristina.

Se llaman Rufino Hernández Antón, natural de Avila, Manuel Gil Olleros, de Orense y Celestino Sánchez Vereto, de Salamanca.

En Santiago de Cuba

Hemos hablado con algunos de los regresados en el *Leonora* acerca de lo ocurrido últimamente en Santiago de Cuba y entre otras cosas nos han referido lo siguiente:

El Ayuntamiento

El pabellón americano fué puesto el día 28 de agosto en la casa del Ayuntamiento, con asistencia de un numeroso grupo de jefes y oficiales acompañados de un piquete de honor y de la banda de música.

La ceremonia tuvo lugar á las once y media de la mañana, en presencia de una gran muchedumbre de todas las clases sociales de la ciudad.

La policía

El cuerpo de Policía de Santiago de Cuba, que acaba de ser reformado por los yanquis, se compone de un jefe, tres celadores, un escribiente, cincuenta guardias de infantería y ocho de caballería, el primero con 100 pesos oro de sueldo, los celadores con 75, el escribiente con 40, los guardias de infantería con 30 y los de caballería 36.

***

En el convento de San Francisco que hasta ahora ocuparon los P. Paules, que han regresado á España, se ha establecido una sociedad religiosa de señoras americanas que se dedicarán á la enseñanza religiosa del rito católico.

***

Los yanquis dieron órdenes riguroeas para que no se dejara entrar en la ciudad á ninguna persona llevando armas, exceptuando los soldados y oficiales del ejército de los Estados Unidos. Los oficiales españoles podían llevar sus armas por estar convenido en las condiciones de capitulación.

La carne

La carne se vendía á 60 centavos (tres pesetas) y á 50 centavos (2'50 pesetas) la de hueso.

En el matadero no se sacrificaban más de nueve ó diez reses vacunas al día.

En vista de la escasez de carne con que alimentar al ejército y al pueblo, el Gobierno americano celebró un contrato con una compañía de Chicago, la cual construyó en Santiago de Cuba una espaciosa fábrica con su maquinaria correspondiente, para refrigerar la carne que envíe y conservarlas para la venta.

Este refrigerador permitía comer en Santiago de Cuba carne fresca en abundancia y baratísima.

Buen sistema

Casi todas las noches se oian tiros por las calles.

Los yanquis trataban á los rateros y trasnochadores á tiro limpio, así es que no había quien anduviera por la calle después de las diez de la noche.

Durante el día los guardias americanos recorrían la ciudad y no permitían que se estacionaran en ellas grupos de vagos.

A los que se resistían les hacían obedecer dándoles de golpes con el bastón que llevan.

Los rebeld s

Había escasez de productos en el mercado y la razón se atribuía á que Quintin Banderas y otros cabecillas se encontraban acampados fuera de la ciudad, y prohibían á los campesinos el llevar á ella viandas y otros productos, á excepción de café, cacao y tabaco.

El cabecilla Castillo fué á Santiago previamente invitado por el general Lawton, para tener una entrevista y ponerse entre los dos de acuerdo respecto al licenciamiento de las tropas cubanas de la provincia de Santiago de Cuba.

Tuvieron una larga conferencia en el palacio del Gobierno y después de ella el cabecilla Castillo salió de Santiago.

De día en día desaparecían los sentimientos de hostilidad de que estaban animados los cubanos respecto á los americanos, porque éstos no les habían permitido ocupar el territorio conquistado, ni les habían dejado izar la bandera cubana en el palacio del Gobierno al lado de la americana.

Las fuerzas cubanas que se hallan en el Cobre, en Boniato, en Gibara y otros lugares de las montañas vivían de los productos del país y no pedian raciones al general Lawton.

Continuamente se recibían quejas de las compañías de los caminos de hierro y de los propietarios rurales á causa de las depredaciones de que eran objeto por parte de los rebeldes.

La Cruz Roja

En cuanto se tuvo conocimiento de la llegada del vapor *Leonora*, la Cruz Roja, desplegando la actividad con que ha trabajado en las anteriores expediciones, se dispuso á prestar los servicios propios de su humanitaria institución, concurriendo al muelle de pasajeros todos los sócios que se hallan en situación activa.

Acudieron también el capellán de la Ambulancia don Benito Dúbeda, don Rogelio Iruretagoyena, don Carlos García y don Francisco Lamera, que lo son de la Cruz Roja.

Vimos además, prestando los consoladores auxilios de la Religión, al R. P. Mendía, de la Compañía de Jesus.

Más socorros

En el muelle de pasajeros se distribuyó entre los soldados, en el momento del desembarque, trescientos diez y ocho cuartillos de leche.

Por los soldados

Entre las personas que prestaron eficaz ayuda á los socios de la Cruz Roja para desembarcar á los soldados, vimos á don Victoriano Bustinza, capitán del *Leonora* y á los oficiales primero y segundo del mismo buque, don Manuel Zuloaga y don Daniel Arana. Los tres trabajaron activamente prestando su eficacísimo concurso en las operciones que se realizaron para que los infelices soldados enfermos fuesen conducidos al hospital de María Cristina de la mejor manera posible.

El «Ciudad de Cádiz

Ayer llegó á la Coruña de donde salió á las tres de la tarde con dirección á este puerto, el vapor de la compañía trasatlántica *Ciudad de Cádiz*.

Dicho buque conduce soldados procedentes de la Habana, y es esperado en este puerto hoy por la mañana.

DE TODAS PARTES

Los católicos alemanes

Los liberales belgas acaban de sufrir una completa derrota en el Luxemburgo. Hallábase vacante un puesto de diputado en Bastogne; trataron los liberales de arrebatárselo á los católicos, pero el candidato de estos M. Delvaux, fué elegido por 8.192 votos en tanto que su contricante liberal tan solo obtuvo 4.252. El candidato socialista apenas alcanzó á reunir unos 300 votos.

No hace aún muchos años que los liberales eran poderosísimos en la provincia de Luxemburgo, pero hoy se encuentran en completa decadencia, tanto en el Luxemburgo como en otras partes En 1896 este mismo distrito de Bastogne solo dió á su diputado católico, no obstante tratarse de un veterano parlamentario 1.645 votos, de mayoría sobre su competidor liberal; hoy la diferencia en favor del candidato católico es de 3.940 votos, de donde resulta que en dos años el partido liberal ha perdido en el mencionado distrito 2.295 votos, ó mejor dicho que 1.147 votos que se dieron entonces al candidato liberal, han sido adjudicados ahora al candidato católico.

De interés

No deja de tener interés en nuestros días esta receta, que algunos declaran eficaz para que las jóvenes puedan hallar fácilmente marido:

a) Tener más sentido común y menos coquetería. *b)* Escudriñar mejor los secretos de la casa y menos los cuentos de salón. *c)* Repasar las camisas y las medias y no hacer monadas. *d)* Leer la *cocina casera* y abandonar los periódicos de modas. *e)* No sacar á relucir trajes que espanten los bolsillos de los candidatos. *f)* Probar á los hombres que encontrarán una buena esposa y no *un mueble de lujo* ó un estorbo. *g)* Ser, en fin, modesta, virtuosa, y... esto basta.

El cuchillo y la navaja

Una reunión recientemente celebrada por los representantes de varias asociaciones populares de obreros de Roma ha acordado dirigir á sus compañeros de toda Italia una exhortación, á fin de constituir una sociedad popular contra el uso del cuchillo y de la navaja, y al mismo tiempo difundir en la masa ignorante del pueblo los principios y sentimientos de la civilización, en vista de la insuficiencia de las leyes y de las penas para prescribir estos intrumentos de la pasión, del crímen y de la barbarie.

La nueva asociación ofrece no servir de ningún modo á ningún interés político; sinó servirse de los medios que proporciona el trabajo en común, la vecindad inmediata y las mismas comunicaciones de la amistad, para vigilarse mútuamente; prestarse en todo caso la cooperación y los auxilios necesarios, á fin de obtener por la propaganda pacífica, la persuación personal y la coacción material en caso necesario, el fin generoso que se propone.

Los periódicos de Italia publican el manifiesto dado á sus compañeros del pueblo por los iniciadores de este pensamiento en Roma.

Los obreros todos de las demás naciones debían imitar el noble y levantado proceder de los obreros italianos.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 19.591'85 pesetas.—Don Modesto Villar, vecino de Liérganes, 0'10.—Recaudado en el Gran Hotel de idem, 39.—Don Jesús García (director del *Renacimiento*), 5.—Don Isidro Regato, 5.—Don Angel Andrés (guardia civil), 0'25.—Don Antonio Gómez, 0'10.—Don Santiago Cobo, 0'10.—Doña Sahara Besado, 1.—Don Alejandro Manari, 7.—Don Ricardo Canales, 13'10.—F. G., 2'50.—Don

M.E.C.D. 2017

Juan Regatillo, 2.—Don Basilio Gutiérrez, 1.—Doña Julia Delgado (cantinera de Orejo), 1.

(Estas cantidades fueron recaudadas por los socios señores Iruretagoyena, Oyarbide y Odriozola (don Fernando), en el pueblo de Liérganes).

Entregado por una señora en el Muelle á un socio, 10.—**Total, 19.679.**

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la *Cruz Roja*, Tableros, 3, 1.°

Donativos en efectos y especies

Una señora caritativa, 2 cuartillos de leche.—Doña Saturnina Lázaro, 2 idem.—Una señora, 2 idem.—Don Félix Colongues, 4 idem.—Don Abraham Otero, 3 idem.—Don Tomás Ruíz, 4 idem.—Dos sirvientas, dos libras de galletas.—Doña Carmen Torregrosa, 6 cuartillos de leche.—Don José Rodríguez de Rivera, un kilo de carne y una gallina.—Una señora caritativa, 12 cuartillos de leche.—Los cinco niños Noriega, 10 idem.—Varios vecinos de Santillana, 26 idem.—Doña Juana Méndez, viuda de Giménez, 6 camisas, 6 camisetas y 6 calzoncillos.—La señora de Baladrón, una cacerola de caldo.—Una señora caritativa, 4 sábanas y 1 manta.—Don Antonino Zumelzu entregó 25 pesetas que le dió don Claudio Sabaden para 100 cajetillas de 25 céntimos.

Más donativos

Recibidos en el muelle desembarcadero por las señoras de la Cruz Roja:

Doña Oseas Villota, 20 cuartillos de leche.—Los niños Jaime y Rodrigo Espina, jerez y bizcochos.—Doña Carmen González, viuda de Galvez, jerez.—Doña Matilde Quintanilla, jerez y bizcochos.—Viuda de Alvarez, una botella de albúmina.—Doña Baldomera Quijano, 4 cuartillos de leche.—Doña María Higuera de Ortiz, idem idem.—Doña María L. de Higuera, idem, idem.—Una señora caritativa, jerez.—La señora de Herrero, 4 cuartillos de leche y una bienhechora, 6 idem.

***

Leche suministrada á los hospitales por la Cruz Roja:

Anteayer: Al hospital de San Rafael, 208 cuartillos; al de María Cristina, 222; al de Calzadas Altas, 64.

Ayer: Al de San Rafael, 56 cuartillos.

***

Anteayer se recibió en el tren de las ocho y media de la noche 36 cuartillos de leche recogidos en Ampuero para los soldados.

***

Ayer enviaron de Solares 50 cuartillos de leche, cuyos donantes son los siguientes:

Don Isidro Lavín, doña Juana Cobo, don Ricardo Valle, don Esteban Cacicedo y don José Palacio.

***

Varios jóvenes de Liérganes remitieron también ayer por la mañana 224 cuartillos de leche.

El colmo del escándalo

Estamos acostumbrados á soportar en este desgraciado pais gobernadores y alcaldes que no castigan, como es debido, la blasfemia, las faltas cometidas contra la moralidad y decencia públicas, el juego y otros graves delitos perpetrados á la luz del día y á ciencia y paciencia de los que tenemos que sufrir la irreligiosidad de funcionarios públicos, nombrados para gobernar las provincias y los pueblos por aquellos otros que, en el prostituido santuario de las leyes, dictan las que mejor se acomodan á los intereses de las sectas á que se hallan afiliados, para de este modo y por estas artes ir descristianizándonos y, por ende, logrando ellos sus impios y desalmados propósitos.

Estamos acostumbrados á ver todo esto; no nos extraña que hoy se tolere la publicación de periódicos abiertamente opuestos á las doctrinas del Evangelio, subidos de color—como suele decirse—y enemigos de todo aquello que encierre alteza de miras y nobles y levantadas aspiraciones.

El Gobierno *católico* de España tolera todo esto con la misma tranquilidad con que decretó el matrimonio civil para que le contraigan aquellos que quieran unirse en torpe y carnal concubinato.

En una palabra, que aquí en este honrado pueblo español parece que los gobernantes se han complacido y siguen complaciéndose en protejer y amparar lo que más perjudica, todo aquello que sea contrario á los puros sentimientos de moralidad y decencia, todo aquello que arrastre en pos de si el libertinaje más desordenado.

Pero hasta ahora si venían tolerándose todos los vicios, al propio tiempo se permitía la práctica de virtudes y, menos mal, que los buenos españoles disfrutaban de este derecho, aunque con más restricciones que las impuestas á los que tenían y tienen libertad para todo lo malo.

Y decimos *hasta ahora* porque de aqui en adelante no han de permitirnos ser dignos y virtuosos ciudadanos; al que lo sea se le prenderá é impondrá una multa que, por lo visto, no será menor de 75 pesetas.

¿Les extraña á ustedes la noticia? ¿Suponen que no hay autoridad con atrevimiento bastante para ello?

Pues créanlo, como nosotros hemos tenido que creerlo y, en adelante, no les extrañe que lo que hoy pasa en Vitoria ocurra, sin tardar mucho, en el resto de España.

¿Que qué pasa en Vitoria?

Nada ó casi nada: que el señor gobernador civil de aquella provincia quiere prender y hacer pagar una multa de 75 ptas. á un fervoroso católico que reparte gratuitamente, porque así es su volantad, libros que, como los del *Apostolado de la Prensa*, llenan todas las condiciones y requisitos que la ley impone y exige para la publicación de libros aprobados por la autoridad eclesiástica.

Con que ya lo saben ustedes: se puede vender y repartir públicamente periódicos, revistas y libros indecentísimos que no cumplen con las condiciones que impone la ley (aun siendo esta tan deficiente en estos asuntos), y en cambio no puede repartir públicamente el que lo desea, libros decentes que tienen las aprobaciones que se juzgan necesarias y cumplen los esenciales requisitos que tienen que cumplir.

¡Ah! otra cosa: si quieren ustedes *medrar*, olvídense de antiguallas y ñoñerías, procuren hacer *vida nueva*, ser judíos, gobernar alguna provincia y tener aún otras *más altas* aspiraciones.

De lo contrario, se exponen á ir presos, y á pagar multas que nadie ha pagado todavía, ni aun el mayor blasfemo.

NOTICIAS

Por la administración gerencia de la compañía trasatlántica española, se participa á las agencias de dicha empresa que el vapor correo que hará la expedición á las antillas el día 30 del presente mes, es el *Covadonga*, en lugar del *Isla de Panay* que era el anunciado para realizar el mencionado viaje.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha concedido á los farmacéuticos y médicos, el término de los días que restan del mes para proveerse de la correspondiente patente, advirtiéndoles que pasado aquel incurren en el recargo del de duplicadas de primera clase.

El Ayuntamiento de Camargo tiene anunciada para el día 20 de octubre próximo la subasta de las obras de construcción de una escuela pública bajo el tipo de 25.380 pesetas 20 céntimos.

Ya se han distribuido á los músicos de la banda municipal los nuevos trajes y los cascos á la prusiana.

Con motivo de la revista que pasarán el día 2 del próximo octubre, es probable que salgan con el cuerpo de bomberos municipales, luciendo el nuevo uniforme.

El gran oriente de la masonería española cuenta con 405 afiliados que colaboran en 785 periódicos, en los cuales, sin duda, procurarán dichos escritores desviar de la verdad á la opinión pública, según los mandatos de las logias, como se refleja á diario en la prensa de gran circulación de Madrid y de provincias.

Heroismo de un párroco

El Defensor de Granada refiere interesantes pormenores de los actos heróicos realizados por el cura párroco de Huélago, don José Medina, con motivo de la horrorosa tormenta que descargó en dicho pueblo el día 16.

En el momento de mayor peligro—dice el citado periódico—y á los gritos de socorro de las personas que se hallaban en grave riesgo de perecer, el señor cura salió de su casa acompañado del sacristán, y con un azadón se dirigieron ambos al lugar donde la corriente de la cañada del Atarcadero arrastraba las casas.

Con el agua á la cintura se dirigió el valeroso sacerdote al domicilio del vecino Rafael Zurita, que en la calle pedía auxilio para salvar á su anciana madre y dos hijos, uno de cuatro años y el otro de cuatro meses, que se hallaban en el piso alto de la casa. No pudiendo penetrar en ella por el piso bajo, por impedirlo las aguas, el párroco y el Zurita, ayudados por el sacristán, treparon al tejado, y abriendo un gran boquete con el azadón con gran trabajo y no poco riesgo, salvaron á la anciana y los dos niños, que á cuestas fueron llevados á la casa del cura, donde aún permanecen.

En la casa contigua arrastraron las aguas á la vecina Antonia García Ruiz. Esta que se encontraba en la calle, penetró en su casa; las aguas cerraron la puerta, y viendo que iba á perecer, acudieron en su auxilio los tren individuos antes mencionados, logrando el párroco cogerla de una mano para salvarla; pero en aquel angustioso momento se hundió una pared, que los separó, arrastrando entonces las aguas á la joven Antonia García, que pereció ahogada.

El cura se salvó por los auxilios del Zurita y el secristán.

Acto seguido observó el párroco que un hombre que pasaba la corriente con una mujer acuestas había recibido un golpe en una pierna y perdía pié, y sin temor al peligro se arrojó al agua, logrando que hombre y mujer no fueran arrastrados por el torrente.

El señor cura de Huélago prestó en ese día otros muchos servicios á sus feligreses, quienes elogian, como se merece, tan noble y valerosa conducta.

Durante la pasada semana se despacharon en este puerto para Améríea 1.063 sacos de harina por el vapor *Santanderino*, y además 37 sacos por el patache *Corzo* para Praise; 92 por el vapor *Luchana* para Sevilla; 345 por el *Cabo Espartel* para Huelva, y 75 por el *María Gertvudis* para Rivadesella; total para la Península 549 sacos.

De petróleo se despacharon por el patache *Emilio* 1.700 cajas para Vigo.

En el mismo periodo de tiempo se han recibido 143 sacos de cebada, para usos industriales, por el vapor *Cabo San Vicente*, de Marsella.

De maiz se recibieron 600 sacos de Liverpool por el vapor *Nieta* y 1.015.000 kilogramos del Danubio por el vapor *Cosmopolitan*.

No ha habido arribo alguno de cacao ni azúcar, de cuyos géneros se cree traerá algo el vapor *Paulina*, de Puerto Rico.

De café se recibieron por el vapor *Notre Dame du Salut* 48 sacos, de Puerto Rico, y se espera también algo en el *Paulina*.

También se han recibido 40.000 kilos de bacalao por el vapor *Ripa*, de Christiansund, y 20 fardos por el *Nieta*, de Liverpool,

De petroleo se han recibido en las destilerías del Astillero 3.524 toneladas en bruto por el vapor *Prussian Prince*, procedente de Filadelfia.

En breve se dictará una real orden recordando la necesidad de proveerse de licencias de caza y uso de armas.

Parece que se usará desde el 1.° de octubre el mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley señala.

A las diez de la noche del sábado último se declaró un incendio en la casa de huéspedes que en la calle de Alfonso XII, en Santoña, tiene instalada don Aquilino Temes.

Aunque al principio se creyó que el fuego tendría grandes proporciones, pudo ser dominado, extinguiéndolo al poco rato.

En la Normal de Maestras de Valladolid han terminado los exámenes de prueba de curso.

El próximo día 28, á las nueve de la mañana, comenzarán los ejercicios escritos de reválida de los grados elemental y superior, tanto de las alumnas oficiales como las libres.

Romaneo

El del día 26 fué el siguiente:

Reses mayores, 23; menores, 25; con peso de 4.958 kilos.

Cerdos, 5, con peso de 472 kilos.

Corderos, 10.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

Pequeña velocidad.—1 bulto garbanzos, á Manrique; 4 idem vino, á Domingo; 3 idem aguardiente, Luengo.

Ayer llegó á esta capital el teniente coronel de infantería don Rafael Espino Díaz, nombrado recientemente, según comunicamos á nuestros lectores en uno de los últimos números, para ocupar el cargo que dejó vacante en el batallón de cazadores de Estella don Leoncio Iruretagoyena.

Sea bienvenido.

Ayer, al anochecer, se presentó en la casa de socorro un individuo intoxicado, que vive en la calle del Martillo, número 9.

En dicho establecimiento se le prestaron los auxilios necesarios.

Ayer por la mañana zarpó de nuestro puerto con rumbo á la Habana el vapor correo *Colón*, de la Compañía Trasatlántica.

Va mandado por su capitán don Luis Campo.

El buque lleva á su bordo gran cantidad de víveres y regresará á la Península conduciendo soldados repatriados.

Romería de San Pedro en Ajo

Como digno remate á las concurridas romerías que en el pueblo de Ajo vienen celebrándose todos los viernes de este mes, se ha acordado que la que ha de verificarse el próximo viernes, 30 del actual, sobrepuje en solemnidad á las anteriores.

El virtuoso sacerdote don Angel Bellegui dirigirá en dicho día la palabra á los fieles en la ermita que en aquel pueblo está dedicada al apóstol San Pedro.

La misa será cantada por el tenor don Adrián Fernández.

Todo hace esperar que el día 30 estará animada la romería que anunciamos.

En octubre próximo serán licenciados los soldados de los reemplazos de 1892, 1893 y 1894, que llevan en filas más de tres años.

El reemplazo de 1895 quedará en activo solamente el tiempo necesario para la instrucción de los mozos de la última quinta que van á ingresar en caja.

En un corto plazo quedarán en filas solamente los soldados que no lleven tres años en el servicio activo.

La mayoría de los que regresan de Ultramar recibirán inmediatamente la licencia.

La Audiencia de San Sebastián llama á Juan Ormaechea Larrea, de Santander, para que se presente á responder en causa que se le sigue por el delito de estafa en el juzgado de Bilbao.

Carbón de Gijón

Se vende de dos barcos atracados al muelle de Albareda. Recibiéndole sobre muelle ó vagones, tendrán gran rebaja.

Dirígirse á su dueño don Antonio Beade, El Pelayo, Alameda primera, Tinglados. v

A un expendedor de billetes de la estación de Achuri, de Bilbao, le fué entregada anteayer mañana entre otras monedas españolas, una de cinco pesetas de la «República Cubana», con la fecha de 1997.

Se sospecha que esa moneda formaba parte del importe de unos billetes sacados por los cuatro socios de la Cruz Roja yanqui que el viernes llegaron á aquella villa y que salieron anteayer para Francia.

De cualquier modo, queda de manifiesto la previsión de los que hace un año acuñaron esas piezas en los Estados Unidos y el desahogo de los que vienen aquí á ponerlas, por sorpresa, en circulación.

Deseando el Círculo de Bellas Artes de Madrid, que la velada en honor del pintor Casimiro Sáinz revista los caracteres de una solemnidad artística, ha logrado, de acuerdo con la familia del malogrado artista, que se reunan para ese acto unas *cien* obras suyas.

Por las dificultades de reunir éstas, que se encuentran en distintos sitios, ha señalado para celebrarla el día 15 del próximo octubre, fecha para la cual las que de Madrid ya se tienen ofrecidas al Círculo, deben tenerlas entregadas en la secretaría del mismo.

Por real orden se ha prorrogado hasta el 31 de octubre próximo el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que concede la ley de reclutamiento y reemplazo vigente.

El comité patriótico central de la isla de Cuba lleva recaudados hasta la fecha para el aumento de nuestra marina de guerra 415.086'14 pesos que están depositados en los Bancos Español y de Comercio, y que serán conducidos por el general Blanco á su regreso á la Península.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opal-Pasta.

Los RR. PP. Agustinos encargados de la Universidad de María Cristina del Escorial, han ampliado el plan de estudios de la misma que comprende ya las facultades de derechos y letras y preparación para academias militares y escuelas especiales. Los alumnos son allí objeto de especial cuidado y asídua vigilancia.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan asignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, se presentarán á cobrarlos en los días siguientes:

Día 1.° de octubre.—Retirados.

Día 3.—Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustrados, Montepío civil y Jubilados.

Día 4.—Montepío militar.

Día 5.—Cruces.

Días 6 y 7.—Todas las clases indistintamente y Retenciones.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia y dolor de estómago, cintura, pecho y espalda, desaparece á las primeras tomas del tan justamente acreditado medicamento titulado **Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz**, conforme lo certifican á diario millares de enfermos agradecidos.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.° de octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Dice un periódico francés que en Mans un obrero disparó dos tiros contra un oficial, al que no conocía, hiriéndole.

El obrero, al cometer su delito, exclamó:

«El ejército es la vergüenza de Francia».

Después de un brillante exámen ha ingresado en el Conservatorio, donde terminará su carrera, el niño Aniceto Arronte, hermano político de nuestro particular amigo el notable pianista don Manuel Guervós.

Pérdida

Se ha perdido un rosario de piedra venturina: si la persona que le haya encontrado quiere entregarle en la calle de San Francisco, núm. 33, segundo, se le agradecerá y gratificará si lo desea.

En la central de telégrafos de Bilbao se halla detenido un telegrama expedido en Santander y dirigido á Rodríguez Villanueva.

Dice un periódico del Ferrol que el aviso de guerra *Giralda* recibió orden de salir para Santander, y cuando se disponía á zarpar se le dió contraorden, quedándose en el Ferrol.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Laredo, seguida contra José Ramón Condas y Conde y Blas Francisco Cornejo Sisniega, vecinos de San Miguel de Aras y procesados por que el 23 de Enero último se golpearon mútuamente, resultando el José con lijeras contusiones, y como llegara su mujer Isabel Fernández é increpara al Blas por haber pegado á su marido, la dió aquel varias bofetadas, una de las cuales le produjo una inflamación en el ojo izquierdo que necesitó catorce días de asistencia facultativa para su completa curación, y en el momento de ver maltratada á su mujer el José arrojó una piedra al Blas que le causó una herida, la cual curó á los veintitres días de asistencia médica.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos de lesiones menos graves y de una falta de lesiones leves, siendo autor de uno de los delitos el José Condas y del otro y de la falta el Blas Cornejo y pidió se impusiera al primero dos meses y un día de arresto mayor y 46 pesetas de indemnización, y al segundo por el delito igual tiempo de arresto y 14 pesetas de indemnización y por la falta cinco días de arresto menor.

La defensa del José alegó que su cliente estaba exento de responsabilidad por haber obrado en defensa de su mujer.

El defensor de Blas solicitó su absoiución fundada en que la lesión sufrida por la Isabel había curado á los siete días y por lo tanto no existía delito.

***

Rogelia Mier y la Hera (a) *Ollera*, vecina de Castro-Urdiales, ha sido condenada por estafa de varias prendas de ropa y calzado á Juan Pico y Marcos Sánchez, á dos meses y un día de arresto mayor por cada cada uno de siete delitos, acccesorias, costas y 37'25 pesetas de indemnización.

***

Angel Ruiz y Ruiz y Felipe Fernández Oyarzabal han sido condenados por hurto de un panecillo á don Rafael Martínez y una caja de higos en el mercadillo de Atarazanas, á 125 pesetas de multa por cada uno de los dos delitos, habiendo sido absueltos en la misma sentencia, por haber obrado sin discernimiento, Casimiro Muñiz y Manuel del Barrio.

***

Moisés López Diego, vecino de Puente Arce, ha sido condenado por hurto de un tapabocas y unas correas, á dos meses y un día de arresto mayor.

***

Por hurto de géneros en la tienda «Las Delicias», de Torrelavega, donde servían en clase de dependientes, han sido condenados Manuel Vicente García Díaz y Celedonio Ecequiel Martínez y Martínez á seis meses y un día de presidio correccional y 144'65 pesetas de indemnización, y absueltos Primitivo Martínez, Severiana Martínez, Celedonia Martínez y Dolores García.

Movimiento demográfico

del día 26 de septiembre.

Nacimientos: 6 varones y 1 hembra.

Defunciones: Irene Peñalba, de 23 meses, Calzadas Altas, 79, segundo.

José Pacheco Díaz, de 25 años, Cuesta de Gibaja, 4, quinto.

Benito Chaves Ortíz, hospital militar de Calzadas Altas, soldado.

Marcelino Ruiz y Fernández, de 23 años, hospital civil, soldado.

Juan Mendicochea Sarasola, de 22 años, idem idem.

Isabel Gómez, de ocho días, Casa provincial de expósitos.

María Martínez García, de 19 meses, San Martin.

Teresa Sánchez Gómez, de cuatro años, San Roque, 5, primero.

José Toral Alcaraz, de 23 años, hospital militar de María Cristina.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Camargo se hallan expuestas las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1896 á 97, por término de quince días.

***

En la del de Vega de Liébana, por término de ocho días, se halla expuesto el reparto de consumos.

El día 31 de octubre próximo se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación, el sorteo de 60 acciones del empréstito de carreteras de esta provincia, correspondiente á la amortización de este remate.

Ayer se recibieron en la intervención de Hacienda las facturas correspondientes al vencimiento de 1.° de octubre próximo, para el reconocimiento y cobro de intereses de la Deuda al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta.

Hasta el último día del mes de octubre se recibirán en la Intervención los cupones de las referidas rentas y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas de Corporaciones civiles, cabildos, cofradías y demás instituciones que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Al cortar los cupones de los respectivos títulos se cuidará de que cada uno tenga su parte de talón matriz. En las facturas se expresará con toda claridad el concepto á que pertenece la lámina. La numeración se estampará de menor á mayor y se detallarán los números, capitales é intereses de cada inscripción.

A propósito del protectorado de Francia sobre los *Santos Lugares*, dice el *Osservatore Romano* que el Papa, en su carta al Cardenal Langenieux, se ha limitado exclusivamente á manifestar que no cabe innovación alguna en una causa diferentes veces juzgada. Francia, en concepto del periódico á que aludimos, hállase en posesión de un patronato de honor, adquirido por sacrificios y luchas en pro de la liberación y glorificación de los *Santos Lugares*, patronato confirmado por innumerables hechos de armas, por el celo de sus misioneros y por una consagración histórica y jurídica que parte de la época de las Cruzadas hasta las primeras capitulaciones de 1525 renovadas por el tratado de París de 1856 y por las estipulaciones del Congreso de Berlín de 1873.

Contra la blasfemia y la inmoralidad

El Alcalde de Astorga ha publicado un bando en que se manifiesta resuelto á reprimir con energía aquellos odiosos escándalos. También en Castellón está bastante adelantado el proyecto de la creación de una sociedad contra la blasfemia. Las personas amantes de las glorias de Dios están entusiasmadas y dispuestas á denunciar á los blasfemos.

Congreso católico inglés

La obra de los Congresos católicos ha arraigado también en Inglaterra, gracias al celo de la *Cathalic truth Society* (Sociedad de la verdad católica, benemérita asociación que tiene por principal objeto la difusión de las lecturas católicas.

El Congreso de este año acaba de celebrarse en la importante ciudad de Notingham, que cuenta con sede episcopal. Todos los trabajos leídos en él han versado sobre temas científicos.

Se ha dedicado atención singular á las cuestiones relacionadas con la enseñanza y á la cuestión social. Respecto á esta última se ha demostrado con argumentación irrefutable que todos los males económico-sociales que hoy lamentamos, y de un modo especial la plaga del pauperismo, derivan de la Reforma protestante; y que por el contrario, solo la Iglesia católica romana está en condiciones de aliviar esta plaga é impedir que se extienda la pobreza á otras clases más elevadas.

Hé ahí verdades como puños espetadas á los secuaces de esa pseudo-reforma en pleno país protestante.

El *Correo Catalán* de Barcelona dice que hace algunos días se introdujo en la iglesia parroquial de San Celoní un joven de costumbres libres, el cual dirigiéndose á la imagen de un santo, comenzó á hacer de ella escarnio. Llegó á tal extremo la broma que el mal aconsejado joven subióse á una escalera y á una distancia de cuatro metros con objeto de colocar un cigarro encendido en la boca del santo. Mas no bien hubo terminado tan indigno sacrilegio, cuando el joven resbaló, cayóse y quedó muerto en el suelo, á pesar de mediar tan escasa altura.

L'Echa de Notre Dame-de-la Garde, de Marsella inserta el siguiente relato:

«Hijo de padres piadosos, Andrés habia hecho este año su primera comunión; y como su padre, gravemente enfermo del estómago, no pudiese recibir el Viático, se le ocurrió uua idea que sólo su ardiente fé y su grande amor filial pudieron sugerirle. Hallábanse ayudando á misa, y como comulgase en ella, apenas hubo recibido la Sagrada Forma, salió corriendo de la iglesia con los brazos cruzados, y subiendo á su casa entró presuroso en la habitación donde yacía su padre moribundo, á quien dijo abriendo los brazos: «Aquí le tengo; en el pecho os traigo á Jesús; besadle y adoradle». Y el padre, enternecido y estrechando á su querido y santo hijo sobre su corazón, piensa que ya puede morir en paz, puesto que deja en la tierra tan tierno y noble heredero de su fe y de su piedad.

Un monólogo

Los incrédulos de nuestros días, entusiastas admiradores de los corifeos de la impiedad en el siglo pasado, mediten para su consuelo este monólogo de Diderot con su alma.

«Si abusas de tu razón, serás despreciado, no solo en esta vida, sino también después de la muerte en el *infierno*.—¿Y quién te ha dicho que hay infierno?—En la sola duda debes vivir como si lo hubiera.—¿Y si estoy seguro de que no le hay?—*Desconfío de tal seguridad...*

D.R BENET, médico y DENTISTA

Sólo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.°. TELÉFONO

MAS TELEGRAMAS

Nota oficiosa

Madrid 26--2'15 m.

Ha sido entregada una nota oficiosa á la prensa diciendo que la real orden publicada ayer referente á que las Cámaras de Comercio y otras sociedades, enviaran los documentos que creyesen convenientes sobre los asuntos económicos, no ha sido trasladada directamente á las Cámaras, por haber alguna cuya existencia sólo conoce el Gobierno indirectamente.

Sin embargo se comunicará particularmente á todas las Cámaras, para que envíen cuantos documentos deseen al ministro de Estado ó al presidente de la comisión en París, señor Montero Rios.

Lo niegan

Los amigos del almirante Cervera niegan lo que se ha telegrafiado de Santander, referente á que pediría la licencia, una vez terminado el proceso que se sigue por la pérdida de la escuadra.

El almirante Cervera, añaden los amigos, no ha tenido jamás tal idea.

Hoja clandestina

Las autoridades militares han recogido en Madrid una hoja clandestina que era repartida gratis y publicada por los condenados á muerte que se hallan en capilla por el crimen de Guadarrama.

La situación del Tesoro

Los periódicos financieros prestan preferente atención á la situación del Tesoro público, que en breve plazo, según ellos, se verá en la imposibilidad de hacer frente á sus compromisos.

Dicen que pocas veces un Tesoro se verá en tal situación.

Solamente en Guerra y Marina tiene que pagar una cantidad que no bajará de cien millones, no hallando recursos el ministro de Hacienda para hacer frente á taies necesidades.

Puede dejarse de pagar por el momento, al personal, y los gastos de repatriación que no serán á plazo fijo, pero lo son en cambio los giros.

Para el pago de éstos hay tal vez solución en el Banco de España.

Este establecimiento de crédito ofrece pagar los giros del momento contra el Tesoro, bajo la garantía del 4 por 100 interior.

Bajo esta garantía se logrará tener en la mano los 100 millones necesarios, pero las demás obligaciones pondrán al Tesoro en situación de no haber más dinero, que tendrá agotados sus recursos con los gastos del ministerio de los departamentos de Guerra y Marina.

Combinación de gobernadores

En el Consejo de ministros que se celebre hoyno se tratará de la combinación de gobernadores.

El Gobierno comprende la necesidad que existe de cambiar algunos de ellos, pero se resiste á hacerlo, y cuando lo verifique lo hará con el menor número posible.

Un desgraciado

De Barcelona dicen que se ha suicidado un soldado que llegó de Filipinas.

El desgraciado luchó con cinco tagalos y los efectos de la lucha le produjeron enagenación mental.

M.E.C.D. 2017

En el ministerio de Ultramar

En el ministerio de Ultramar siguen los trabajos para la liquidación.

Cuando estos terminen será suprimido dicho ministerio, quedando una dirección afecta quizás á la presidencia del Consejo de ministros.

(Los anteriores telegramas llegaron á nosotros con gran retraso).

No se fían

Madrid 26—2'30 t.

Un despacho de Washington da la noticia de que Aguinaldo ha declarado á varios periodistas yanquis que es amigo leal de los americanos y que si los tagalos se muestran partidarios de conservar las armas, es por si tienen que combatir con los españoles.

Los periódicos yanquis, ocupándose de este asunto, dicen que no hay que fiarse de Aguinaldo.

Murió en el combate

El ayudante del malogrado capitán de navío señor Villaamil, alférez señor Arderíus, publica una carta en la prensa, manifestando que el citado capitán murió á consecuencia de haberle herido un casco de granada en la plataforma de proa del destroyer *Furor*.

Luego dice que la tripulación se arrojó al agua al perderse el buque.

De 84 tripulantes que contaba el *Furor* al entrar en fuego, murieron 20.

El *Furor* dice que se batió con el *Iowa*, el *Indiana* y el *Texas*.

Un «memorandum»

El señor Sagasta se halla estos días ocupado estudiando el «memorandum» que le envió el señor Castelar respecto á las preguntas que aquél le dirigió para que diera su opinión sobre la situación actual.

El señor Castelar en su «memorandum» hace un estudio de la guerra desde su comienzo y dice que la situación de Cuba es debida á las intransigencias del partido Constitucional Cubano.

El señor Sagasta en cuanto termine de estudiarlo, lo enviará á la comisión de París, para que le sirva de base para algunas de sus discusiones.

Consejo diario

Durante el tiempo que la comisión de París se halle en aquella capital, los ministros se reunirán todos los días en Consejo, para resolver las consultas que se hagan.

Esta tarde habrá también Consejo de ministros, con objeto de leer y resolver un telegrama que se ha recibido del general Blanco.

Decreto

Madrid 26—5'30 t.

Ha firmado la Reina el decreto nombrando maestrescuela de la catedral de Vich al señor Ibarrola.

Protesta

El Gobierno ignora el que hayan zarpado de los Estados Unidos buques de guerra, conduciendo tropas para Filipinas.

Dice, que si el hecho es cierto, puede considerarse como una violación del armisticio, y reclamará contra ella.

Visita de importancia

Se da gran importancia á la visita que esta mañana fué á hacer a la Reina el general Polavieja.

La visita duró una hora.

En los círculos políticos es muy comentada.

RODRIGO.

EXTERIOR

Contra el anarquismo

Madrid 26—2'15 m.

El Consejo federal de Berna ha decretado la suspensión del periódico *El Agitador*, y el cierre de la imprenta donde se imprime dicho periódico, defensor del criminal Luchessi.

El principal redactor ha conseguido huir.

El Consejo federal de la república helvética, estudia la forma para que se pueda proceder á la expulsión de aquel territorio, del impresor, operarios, redactores y colaboradores de *El Agitador*.

Declaraciones

El periódico *The Observer* de Londres, que se publica los domingos para cubrir la falta de los periódicos diarios, publica algunas declaraciones del comandante Esterhazy, que han causado profunda sensación en Francia.

El citado comandante se confiesa autor de la falsificación de documentos ó sea del famosísimo «bordereau» que tanto ha figurado en el proceso Dreyfus.

Ha dicho que esto lo hizo por mandato de sus superiores del departamento privado del ministerio de la Guerra, cuyos cargos todos se dirigían á hacer prevalecer la culpabilidad del capitán Dreyfus.

(Los anteriores telegramas llegaron á nosotros con lamentable retraso).

Los derwiches derrotados

Madrid 26—2'15 t.

Un despacho de Londres dice que según comunican del Cairo las tropas inglesas se apoderaron de los últimos atrincheramientos que tenían los derwiches en el Sudán.

Los ingleses tuvieron 27 muertos y 30 heridos.

Las pérdidas de los derwiches fueron considerables.

Más de Dreyfus

Dicen de París que en el Consejo de ministros se ha acordado la revisión del proceso Dreyfus.

La multitud, al saber la noticia, vitoreó á Brisson.

RODRIGO.

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de los que por la noche nos remite nuestro corresponsal.

OCASION

Con motivo de terminarse la estación de verano, se liquidan todas las existencias de la temporada á precios baratísimos.

Cortes de vestido desde 8 pesetas

JUAN ARANDUY y COMPAÑÍA

SAN FRANCISCO, 10

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés. Francés, Alemán, Suiza, Belga, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

Anuncios

Alubias nuevas

de Herrera, blancas y de color, garbanzo fino de Fuentesauco y extranjero. Vinos puros de mesa, blancos y vinagres de la Nava.

EUSTAQUIO CUBERO—PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Arcos de Botín

ANUNCIO

Balaustradas de piedra agluterada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gransurtido de dibujos. Se garantiza que no sufren *alteración á la intemperie.*

Para pedidos: FÁBRICA DE MOSÁICOS DE

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

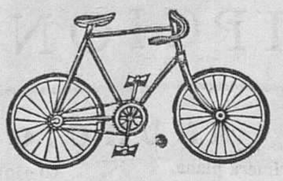

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS montar máquina

"VICTORIA"

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 de agosto y 4 de septiembre, la **Victoria** salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta **Victoria**, gana el «Campeonato provincial» y la Local.

Parra, con su **Victoria**, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda, núm. 16—Santander

Accesorios y reparaciones

Traspaso

La persona que desee interesarse en el traspaso de un acreditado establecimiento de modas, puede tratar con su dueña Luisa González, casa de Correos, entresuelo, Burgos.

FONDA EN ALCEDA

DE

WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE

CINCO PESETAS

=COCHE GRATIS AL BAÑO=

A los Sres. Oficiales convalecientes

En casa particular, cerca del **Retiro**, se admiten oficiales convalecientes. Trato esmerado. Gran galería al mediodía.

ALCALA, 102, PRIMERO

Para pedidos de habitaciones dirigirse á doña J. R.

Café restaurant del Occidente

Se vende dicho café por no poderlo atender su dueño. Para más informes, dirigirse al mismo,

calle del CORREO, número 2

INSTITUTO CARBAJAL

La matrícula para las asignaturas que en él se cursan, queda abierta desde el 15 al 30 del corriente en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El Director, *C. Pérez de la Riva.*

SE NECESITA una doncella de cierta edad, para casa de poca familia.

Informarán: Arrabal, 21, 3.°

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES

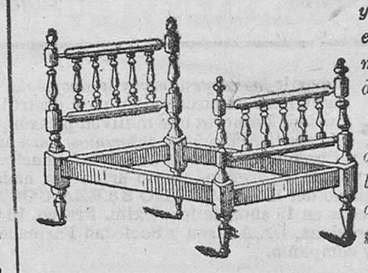

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles,

SILLERIAS

de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

AGUA MINERAL NATURAL DEL VALLE DE VICHY

Fuente St Louis La más fría 12° y menos alterable en el transporte.

Sin rival para el Estómago, Hígado, Gota, etc.

SE EXPENDE A PESETA LA BOTELLA

en casa de los señores Pérez del Molino y Compañía.—Compañía, números 3 y 5.

COLEGIO LEÓN XIII

DE 1. Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Desde el día 1.° de Septiembre ha quedado abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato—Numeroso claustro de Profesores, **todos titulados.**—Excelentes resultados en los exámenes de prueba de curso.—Clase especial de **Taquigrafía.**

Pídanse reglamentos al Director

D. Ramón Noval y Cagigal

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 5, PRIMERO

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

MARCA REGISTRADA C.V.N.E.

Rioja Clarete

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España

PREMIADA *en todas las exposiciones.*

Botella con casco, cosecha 1896,	(embotellado en Haro	Pesetas 1 25
» » »	(embotellado en Santander)	» 1 00
Media botella »		» 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.

Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacen de vinos de B. Martinez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

Lanería y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Villa de Suances

Traspasada recientemente esta casa y efectuadas importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla.

Lealtad, frente al Mercado de Atarazanas.

NUEVA SASTRERIA "FIN DE SIGLO"

Confección estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos:

SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER

MANUEL LAINZ

EN CASA particular, sitio céntrico, se admiten huéspedes.

Informarán en esta administración.

DESTILERÍA MODELO

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA

Unico oxigenado, privilegio exclusivo

Grand fine champagne y cogñac Domecq

PREMIADOS CON DIEZ MEDALLAS DEORO Y PLATA
CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Y UN DIPLOMA
DE GRAN PREMIO

B. L. DOMECQ Y C.ª

LIMON, 3, 5 y 7

SANTANDER

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La matrícula, en todas las asignaturas de esta Escuela, dará comienzo el 24 del corriente y tendrá lugar todos los días no festivos de seis á ocho de la tarde.—El Secretario, *Nicasio Cospedal.*

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletin Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia

que nos hallemos. El sabrá juntar las oraciones.

—Yo te digo sus propias palabras.

—Pero, Lorenzo, el Padre no sabe...

—Mas tú no quieres entender que cuando es un santo el que habla, es Dios quien lo inspira y le hace hablar, y si la cosa no fuera verdaderamente así, no hubiera hablado de aquella manera... ¿Y el alma de aquel desdichado? Yo bien he rezado por él, y rezaré todavía como si fuera un hermano mío; pero ¿cómo quieres tú que le vaya en el otro mundo, si en este no se arreglan las cosas, y no se deshace el mal que él hizo? Poniéndote tú en la razón, entonces todo queda como antes; lo hecho hecho, y él sufrió su pena por acá.

—No, Lorenzo, no: Dios no quiere que se haga el mal, para usar luego su Divina Magestad de misericordia: por esta parte deja que obre el Señor; nosotros no tenemos más que hacer sino suplicarle. Yo me hubiera muerto en aquella fatal noche, ¿hubiera por esto dejado de perdonarle? Si yo al contrario me ví milagrosamente libre...

—¿Y tú madre, esa buena Inés, que siempre me ha querido tanto, y que anhelaba con tantas véras vernos casados... ¿No te lo ha dicho ella tambien, que la tuya era una idea torcida? Bien sabes que en otras cosas te ha hecho conocer la razón, porque ella piensa con más juicio que tú.

—¡Mi madre! ¿Cómo crees tú que mi madre pudiera aconsejarme que faltase yo á una promesa? Lorenzo, tu has perdido el juicio.

—¿Quieres que te lo diga como lo pienso? Vosotras, las mujeres, nada entendéis de esas cosas. El padre Gristóbal me ha dicho que en encontrán-

á los demás; ¡pero si lo vieras!... ¡Qué cara! ¡Con que trabajo se mantiene de pie! El que ha visto tantos y tantos, por desgracia no se equivoca.

—¿Conque está aquí?

—Aquí está y muy cerca. No hay más distancia que de tu casa á la mía... ¿Te acuerdas?

—¡Virgen bendita!

—Seguramente poco más. Figúrate si hemos hablado de tí. ¡Qué cosas me ha dicho! ¡Y si supieras lo que he visto! pero antes te diré lo que me ha dicho con su propia boca. Me ha dicho que hacía muy bien en venir á buscarte; y que al señor le agrada que un joven se conduzca de esta manera, y que me ayudaría para que te encontrara, como efectivamente lo ha hecho; y es un santo; con que ya ves.

—Si ha dicho esto, es porque no sabrá...

¿Qué quieres que sepa de las cosas que hiciste de tu cabeza sin tomar consejo de nadie? Un hombre sabio, un hombre de juicio como él, no puede imaginar cosas de esta naturaleza... Pero ¡A quién me llevó á ver!

Y aqui contó la visita de la cabaña. Sin embargo de que el haber permanecido Lucía en aquella morada debía haberla acostumbrado á las impresiones más fuertes, no pudo dejar de estremecerse de lástima y de dolor.

—Y también allí,—prosiguió Lorenzo,—ha hablado como un santo. Ha dicho que el Señor quizá querría salvar aquel desgraciado... no puedo ahora darle otro nombre, que aguarda para cogerle en buena hora; pero quiere que nosotros se lo supliquemos juntos; juntos, ¿me entiendes?

—Sí, sí, rezaremos cada uno donde Dios querrá

—Yo también. ¿Y mi madre?

—No la he visto porque está en Pasturo; pero creo que está buena: más tú... ¡Qué descolorida estás todavía! ¡Qué débil! Lo que es buena ya lo estás, ¿es verdad?

—El Señor ha querido dejarme todavía por acá, ¡Ay Lorenzo! ¿por qué has venido aqui?

—¿Por qué?—dijo Lorenzo acercándose más.—¿Y me lo preguntas? ¿Es necesario que yo te lo diga? ¿A quién he de dirigir yo mis pensamientos? ¿No soy yo Lorenzo? ¿No eres tú Lucía?

—¡Ay! ¿Qué es lo que dices?... ¿No hizo mi madre que te escribiesen?

—Sí, demasiado. ¡Buenas cosas para escribirlas á un infeliz fugitivo, angustiado! ¡á un joven que jamás le había dado un disgusto!

—Pero ¡Lorenzo! ¡Lorenzo! puesto que sabías... ¿Por qué has venido? ¿por qué?

—¿Por qué he venido? ¡Ay, Lucía! ¿por qué he venido, me preguntas? ¿No somos nosotros ya los mismos? ¿No te acuerdas?... ¿qué es lo que faltaba?

—¡Ah, señor!—exclamó con voz lastimera Lucía juntando apretadamente las manos:—¿por qué no me hicísteis la gracia de llevarme del mundo? ¡Ah, Lorenzo! ¿Qué es lo que has hecho? Ya empezaba yo á esperar... que... con el tiempo... me hubieras olvidado.

¡Qué buena esperanza! ¡qué buenas cosas para decírmelas en mi propia cara!

—¿Qué es lo que has hecho? ¡En este sitio! ¡Entre estas aflicciones! Aquí, en donde no se hace sino morir has podido...

—En cuanto á los que mueren, es necesario rezar por ellos y esperar que irán donde Dios los

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital. . . . . 4'00 pesetas
» Fuera. . . . . 4'50 »
AÑO Capital. . . . . 15'00 »
» Fuera. . . . . 16'00 »

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. . . . . 30,00 pesetas
Extranjero, un año. . . . . 40'00 »

ANUNCIOS

En primera plana. . . . . 50 céntimos la línea
En tercera » . . . . . 10 » la »
En cuarta » . . . . . 5 » la »
En noticias . . . . . 25 » la »
Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana. . 250 pts.
A 4 » . . . . . 125 »
A 3 » . . . . . 50 »
A 2 » . . . . . 16 »
A 1 » . . . . . 12 »

A dos columnas, en tercera plana. . . 12 pesetas
A una columna, en idem idem. . . . 8 »
A dos columnas, en cuarta plana. . . 8 »
A una columna, en idem idem. . . . 4 »

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.
Sslida de la Administración, á las 2'25 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.
Salida de la Administración, á las 5'15 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.
Venezuelr, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.
Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.
Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.
Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañaua, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.
Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.
Los carteros salen á distribuir á las 12'3e y á las 4 de la tarde.
La correspondencia depositada en el buzón d esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minntos antes de partin el tren.
Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Mixto núm. 1.081: Sale de Barcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7:36.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Idcm mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.
De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde, llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.
El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.
De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander á Marron

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 7'10 tarde y llega á Marrón á las 8'47 noche. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.

Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 9'30 y 11'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25 mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezon.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

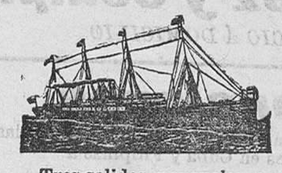

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Alfonso XIII

Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los dias 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre.

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cadiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de septiembre

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

PARA prevenir las *congestiones* y la *apoplegía*, regenerar la *sangre* y regularizar su circulación; para destruir los *herpes, escrófulas* y demás humores que motivan picazón, *erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios;* para extinguir los restos de las *enfermedades secretas* y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

Hotel de Barcelona
Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde **22** reales en **adelante**. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

Instituto de Vacunación de Santander
CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en
Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vejetal
Prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatósis.
El mismo con **IODURO DE POTASIO**
Empleado como tratamiento complementario del **ASMA**, este Medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas *hereditarias ó accidentales*, Escrófula y Tuberculósis. Folleto según los últimos trabajos de *MÉDICOS ESPECIALES*.
CH. FAVROT y C.ie. *Farmacéuticos*, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

LOS GRANDES REMEDIOS
DEL
Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tísis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—**10 pesetas** caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—**4 pesetas.**
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—**4 pesetas.**
Para curar el oido.—El *Aceite Neubert* cura los males leves *(catarro, tapón, etc.)* del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz.—**4 pesetas.**
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—**10 y 4 pesetas.**
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—**4 pesetas.**
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—**2 pesetas** frasco.
Difteria.—Curación con el *Antidiftérico Audet*, **10 pesetas** bote.
Cáncer—Para combatirlo *Medicación Corneil*, **20 pesetas.**
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidisépticas Audet*, **4 pesetas.**
Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, **4 pesetas** frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

1187 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

llame, pero no es justo por eso que los que viven hayan de vivir desesperados.
¡Ah Lorenzo! Tú no sabes lo que estás diciendo... ¡Una promesa á la Virgen! ¡un voto!
—Yo te digo que esas promesas no valen.
—¡Válgame Dios! ¿qué es lo que dices? ¿Dónde has estado todo ese tiempo? ¿Con quién has tratado? ¿Cómo hablas de esta manera?
—Hablo como buen cristiano; y de la Virgen pienso mejor que tú, porque creo que no puede querer promesas en perjuicio del prójimo. Si la Virgen hubiese hablado, entonces sí, pero todo ha sido una idea tuya... ¿Sabes tú lo que debes prometer á la Virgen? Lo que debes prometerle es que á la primera niña que tengamos le pongamos el nombre de María, y esto yo también estoy pronto á ofrecerlo. Estas cosas honran más á la Virgen: son devociones de más ventaja y que á nadie perjudican.
—No, no hables así: no sabes lo que te dices: tú no sabes lo que es hacer un voto. ¡Ah! ¡si tú te hubieras hallado en aquel conflicto! tú no sabes... ¡Déjame, déjame, por Dios!
Y se apartó arrebatadamente, volviéndose hacia su cama.
¡Lucía!—dijo Lorenzo sin moverse,—dime al menos, dime, ¿si no fuera por este motivo, serías tú la misma para conmigo?
—¡Hombre sin caridad!—contestó Lucía volviéndose y conteniendo apenas las lágrimas,—¿qué ganarías con hacerme decir palabras inútiles? ¿palabras que me afligirían? ¿palabras que quizá serían pecado? ¿Qué ganarías? ¡Ah! vete, vete, olvídate de mí: no estaba de Dios que nos

casásemos. Nos juntaremos en el cielo; ya poco tiempo se vive en este mundo: vete; procura hacer saber á mi madre que he sanado, que Dios me ha asistido siempre; que he encontrado una buena alma, esta buena señora que hace conmigo las veces de madre: díle que espero que se librará de este mal, y que nos veremos cuando Dios quiera y como quiera. Vete por amor de Dios, y no te acuerdes ya de mí... sino en tus oraciones.
Y como quien nada más tiene que decir, ni quiere oir, como quien huye de un peligro, se acercó más á la cama en que estaba acostada la mujer de quien acababa de hablar.
—Oye Lucía, oye,—dijo Lorenzo sin acercarse tampoco más.
—No; vete en caridad de Dios.
—Oye, el padre Cristóbal...
—¿Qué?
—Está aquí.
—¡Aquí! ¿Dónde? ¿y cómo lo sabes?
—Le he hablado hace poco: he platicado largo tiempo con él; y un religioso de su clase me parece...
—¡Está aquí! será sin duda para asistir á los pobres enfermos: ¿pero él? ¿Ha pasado la peste?
—¡Ah, Lucía! me temo; harto me temo... (y mientras Lorenzo titubeaba para pronunciar una palabra amarga para él, y que tanto debía serlo para Lucía, ésta se separó de nuevo de la cama, y se acercó á él) me temo que la tenga encima.
—¡Ay, pobre padre Cristóbal. Es un santo, pero ¿qué digo? ¡pobres de nosotros! ¿Y cómo se halla? ¿está en cama? ¿está bien asistido?
—Está levantado; anda por todas partes, asiste

dote vuelva á verme con él. Voy á eso. Lo oiremos; oiremos lo que dice...
- Sí; vete á ver á ese santo varón. Dile que yo ruego á Dios por él, y que él le ruegue por mí, que tanto, tanto lo necesito. Pero por amor de Dios, por tu alma misma, no vuelvas por acá á afligirme ni á tentarme. El padre Cristóbal sabrá explicarte las cosas bien, hacerte conocer la razón y tranquilizarte.
—¡Tranquilizarme! ¡Ay! no lo creas. Tú hiciste me escribieran esa nueva mortal, y yo sé lo que sufrí entonces; ¡y ahora tienes valor de repetírmela en la misma cara! Mas yo te digo terminantemente que nunca jamás me tranquilizaré. Tú quieres olvidarme; pero yo no quiero olvidarme de tí; y te aseguro que si llego á perder el juicio, se acabó para siempre; echo al diablo el oficio, la buena conducta, y... En fin, te has empeñado en que yo viva rabiando toda mi vida, y rabiando viviré. ¡Lucía! me has dicho que te olvide, ¡que yo te olvide! ¿Y cómo se logrará eso? ¿En quién crees tú que he pensado en todo este tiempo que pasó? ¡Después de tantas cosas! ¡Después de tantas promesas! ¿Qué te hecho desde que nos separamos? ¿Conque me tratas así por haber padecido tanto? ¿por haber sufrido tantas desgracias? ¿por haber sido perseguido? ¿por haber vivido fuera de mi casa triste, desconsolado, lejos de tí? ¿por haberte venido á buscar en cuanto he podido?
Cuando el llanto permitió á Lucía articular palabras, exclamó juntando las manos y levantando al cielo los ojos bañados con lágrimas:
—¡Virgen bendita, asistidme! Vos sabéis que desde aquella triste noche nunca he tenido un ra-

M.E.C.D. 2017